

# ANEXO I

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

## **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

### **IES. M<sup>ª</sup>JOSEFA BARAÍNCA.**

---

#### **1. PRINCIPIOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL**

1. Entendemos la acción tutorial como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada alumno se desarrolle en condiciones lo más favorables posible. La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza aprendizaje. Concebimos la tutoría como un recurso educativo al servicio del aprendizaje y por ello nuestro Plan de Acción Tutorial trata de ser coherente con los principios y criterios educativos acordados en el Proyecto Curricular de la etapa.

2. Entendemos la orientación y la tutoría de los alumnos como tarea de todo el profesorado y, por ello, como algo que abarca tanto las actuaciones que, con carácter más específico, desarrolla el profesor tutor con su grupo o en la comunicación con las familias y el resto del profesorado como aquellas otras que cada profesor dentro de su área lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.

3. Aunque la orientación y la tutoría de los alumnos sea una tarea compartida por el profesorado, la figura del profesor tutor, como órgano de coordinación docente, sigue siendo necesaria en la coordinación del equipo de profesores del grupo, en el contacto con las familias, y en el desarrollo de algunas funciones específicas.

4. La tutoría y la orientación tienen como fines fundamentales:

- a) Favorecer la educación integral del alumno como persona
- b) Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno
- c) Mantener la cooperación educativa con las familias

5. Para avanzar en la consecución de estos fines contamos con herramientas como:

- a) El trabajo del profesor tutor
- b) La actuación coordinada del equipo de profesores
- c) El apoyo del Departamento de Orientación
- d) La función orientadora de cada uno de los profesores
- e) La cooperación de los padres

6. El Plan de Acción es el marco en el que se especifican los criterios para la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la acción tutorial en el Instituto. Forma parte del Proyecto Curricular de la Etapa y del Plan General Anual y trata de ser coherente con el resto de elementos de éste.

## **2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL PARA LA ETAPA**

En consonancia con las directrices de la administración educativa, la acción tutorial en la etapa de la ESO tendrá como objetivos generales los siguientes:

- 1) Contribuir a la individualización de la educación, facilitando una respuesta educativa ajustada a las necesidades particulares del alumnado, articulando las oportunas medidas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2) Contribuir al carácter integral de la educación favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona: cognitivos, afectivos y sociales.
- 3) Resaltar los aspectos orientadores de la educación, favoreciendo para ello la adquisición de aprendizajes funcionales conectados con el entorno, de modo que la educación sea “educación para la vida”.
- 4) Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores y de toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional.
- 5) Prevenir las dificultades en el aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los del abandono, el fracaso o la inadaptación escolar.
- 6) Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, facilitando el diálogo y la negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse.

### **3. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL P.A.T.**

#### **3.1. Criterios generales**

- a) Se pretende que el Plan de Acción Tutorial sea un marco abierto y flexible, ya que los objetivos del mismo pueden ser trabajados a través de actividades distintas en función de las necesidades específicas de cada tutor y de su estilo pedagógico y de las características particulares de cada grupo.
- b) A partir de las líneas de actuación generales concretadas en el PAT los tutores programarán las actividades más apropiadas bajo la coordinación del Jefe de Estudios y contando con las propuestas que aporte el Departamento de Orientación en las reuniones semanales que se mantengan a este efecto.
- c) A través de las reuniones periódicas de los tutores con el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios se articularán los recursos personales y materiales y se proporcionará el asesoramiento y apoyo necesario para que sea posible el desarrollo de las funciones tutoriales de una forma coordinada.

#### **3.2. Reuniones de coordinación de tutores**

- a) Tienen una periodicidad semanal.
- b) Se programan las actividades más apropiadas para realizar con el grupo en la sesión semanal de tutoría a partir de las líneas generales propuestas en el PAT de forma consensuada por los tutores.
- c) Semanalmente se analizará como se han desarrollado las actividades realizadas en las sesiones de tutoría de la semana anterior
- d) Tratamos de anticipar las líneas de trabajo que se van a seguir a medio plazo para recoger las propuestas y sugerencias de los tutores sobre la manera más adecuada de desarrollarlas.
- e) Se aportan también informaciones sobre otros aspectos de interés para los tutores y el alumnado: acuerdos en los órganos del centro, actividades extraescolares, noticias e incidencias, etc.
- f) En el primer ciclo los tutores y tutoras serán convocados preferentemente a reuniones conjuntas para poder abordar en ellas otros asuntos relativos a la coordinación docente del mismo, según determine la Jefatura de estudios.

#### **3.3. Seguimiento y evaluación del Plan**

- a) A lo largo del curso la Jefatura de estudios, con la colaboración del Departamento de orientación, realizará el seguimiento del desarrollo de la acción tutorial y se prestarán los apoyos y los recursos que los tutores y alumnos requieran.
- b) Siguiendo las directrices de la administración educativa, al finalizar el curso escolar el Departamento de orientación participará en la evaluación del PAT y elaborará una memoria final sobre su funcionamiento. Esta memoria consistirá en una síntesis de la reflexión realizada por los profesores implicados sobre los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambos y, en su caso, los aspectos que será necesario modificar en el Plan.
- c) Para la elaboración de esta memoria los tutores aportarán su punto de vista tanto en las reuniones

de coordinación en las que se aborde este aspecto como a través de memoria de cada grupo, para cuya elaboración se podrán servir, a su vez, de las aportaciones que realicen los alumnos.

d) En la memoria de cada grupo el tutor expondrá las principales tareas desarrolladas, analizará y valorará el trabajo desarrollado, los objetivos conseguidos y las dificultades encontradas, así como el propio Plan de Acción Tutorial y los apoyos recibidos.

e) Las conclusiones obtenidas de la evaluación serán tenidas en cuenta para introducir las modificaciones y ajustes necesarios en el Plan en los cursos siguientes.

## **4. DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES RESPECTO A LA ACCIÓN TUTORIAL**

### **4.1. Funciones de los tutores y tutoras**

Las funciones de los profesores tutores vienen establecidas por el artículo 56 del Real decreto 83/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria.

- a) Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de estudios y en colaboración con el Departamento de orientación del instituto.
- b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo.
- c) Organizar y presidir la Junta de Profesores y las sesiones de evaluación de su grupo.
- d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del instituto.
- e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales
- f) Colaborar con el Departamento de orientación del instituto, en los términos que establezca la Jefatura de estudios.
- g) Encauzar las inquietudes y demandas de los alumnos y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto de los profesores y el equipo directivo en los problemas que se planteen.
- h) Coordinar las actividades complementarias para los alumnos del grupo
- i) Informar a los padres, a los profesores y a los alumnos del grupo de todo aquello que les concierne, en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
- j) Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos.

### **4.2. Funciones de la Jefatura de estudios**

- a) Supervisar la elaboración del PAT y realizar propuestas sobre el mismo
- b) Convocar, coordinar y moderar las reuniones de tutores

- c) Asegurar la planificación trimestral de las sesiones de tutoría en los distintos grupos.
- d) Supervisar el correcto desarrollo del plan previsto mediante su seguimiento en las reuniones de tutores

#### **4.3. Funciones del Departamento de orientación**

- a) Proponer el Plan de Acción Tutorial para la etapa, que deberá aprobar el Claustro, recogiendo las aportaciones de los tutores.
- b) Facilitar los recursos de apoyo necesarios para la realización de las actividades programadas por los tutores
- c) Participar en el seguimiento y evaluación del PAT y elevar al consejo escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso
- d) Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador al término de la Educación Secundaria Obligatoria
- e) Colaborar con los tutores en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje de los alumnos y de otros problemas que pueden afectar al desarrollo del alumno.
- f) Coordinar la intervención de los agentes externos que participen en las actividades de orientación del centro.

#### **4.4. Responsabilidades de todo el profesorado en la acción tutorial**

En el IES todo profesor es en alguna medida tutor y contribuye a la acción tutorial:

1. Tutelando el proceso de aprendizaje de cada alumno en su área
2. Atendiendo a las necesidades educativas específicas de cada alumno en su área
3. Atendiendo a la formación integral del alumno más allá de la mera instrucción en conocimientos sobre su disciplina.
4. Preocupándose por las circunstancias personales de cada alumno
5. Apoyando al alumno en la toma de decisiones sobre su futuro
6. Facilitando que todos los alumnos estén integrados en el grupo
7. Coordinándose con el tutor y aportándole información y apoyo
8. Favoreciendo la autoestima de sus alumnos
9. Orientando a sus alumnos sobre la mejor manera de estudiar su asignatura
10. Atendiendo a las demandas y sugerencias de los alumnos
11. Buscando la colaboración del resto del profesorado para ayudar al alumno

## **5. ÁMBITOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN LA ESO**

La acción tutorial que se desarrolla en el *I.E.S. M<sup>ª</sup> JOSEFA BARAÍNCA* se concreta de acuerdo con la normativa vigente en cuatro tipos de actuaciones:

- 1) Actuaciones para asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente del aula por parte del profesorado del grupo.
- 2) Actuaciones para desarrollar con el grupo de alumnos en el horario semanal de tutoría.
- 3) Actuaciones para atender individualmente a los alumnos
- 4) Actuaciones para mantener una comunicación fluida con las familias.

### **5.1. La coordinación del equipo docente**

La figura del tutor, como órgano de coordinación docente del profesorado del grupo contemplado en el Reglamento Orgánico de los IES, tiene como misión principal en este ámbito de competencia asegurar que todo el profesorado tiene en cuenta las necesidades específicas del alumnado que compone el grupo.

Para ello, a partir del conocimiento de las condiciones sociales, educativas y personales de los alumnos y de la evolución académica en las distintas áreas, el tutor puede proponer al profesorado del grupo la adopción coordinada de medidas educativas para atender las necesidades que se planteen de manera que los alumnos perciban coherencia en la actuación del profesorado y en la práctica docente del mismo.

### **5.2. La atención individual a los alumnos**

- a. Para facilitar el seguimiento personalizado de la evolución académica y personal de los alumnos los tutores podrán mantener entrevistas individuales especialmente en los casos de alumnos y alumnas necesitados de una orientación especial.
- b. Los alumnos y alumnas que se encuentren en situación de riesgo de no alcanzar los objetivos de la etapa a la vista de su rendimiento académico, que puedan encontrar problemas de adaptación escolar al comienzo del curso o que tengan especiales dificultades para tomar una decisión sobre su futuro académico y profesional serán objeto de una atención preferente.
- c. Para facilitar la atención individualizada se podrán designar tutores de apoyo para estos alumnos con necesidades específicas de orientación.
- d. Para la atención y asesoramiento individual a los alumnos los tutores podrán contar con la colaboración del Departamento de orientación.
- e. En el asesoramiento individual se seguirá preferentemente un enfoque no directivo, facilitando que sea el propio alumno quien tome sus propias decisiones y adopte sus compromisos.

### **5.3. La Comunicación con las familias**

- a. En el mes de octubre cada tutor mantendrá una reunión informativa con los padres de los alumnos de su grupo. En el mes de abril, coincidiendo con el periodo de admisión en centros educativos, se desarrollará una segunda reunión informativa conducida por el Equipo Directivo.
- b. Los tutores dispondrán de una hora semanal para atender individualmente a las familias con el fin

de atender sus demandas, intercambiar información sobre aspectos que resulten relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje y promover la cooperación de los padres en la tarea educativa que desarrolla el profesorado.

c. El tutor facilitará, en su caso, las entrevistas que los padres deseen mantener con los profesores del grupo, poniendo en contacto a los interesados.

d. Los tutores mantendrán informados a los padres sobre las situaciones de inasistencia y abandono que puedan darse a lo largo del curso y buscarán su cooperación en la adopción de medidas correctoras.

e. También mantendrán una comunicación fluida con los padres de aquellos alumnos con pocas posibilidades de superar el curso para informarles sobre las opciones académicas de que disponen.

f. La cooperación de los padres con el centro en la tarea educativa será un objetivo a promover por todo el profesorado, a través del intercambio de información y de la búsqueda de compromisos mutuos.

#### **5.4. LA ACCIÓN TUTORIAL CON EL GRUPO DE ALUMNOS**

##### **Contenidos de la tutoría grupal**

La hora semanal de tutoría no es una materia más del currículo. Es más bien un espacio para el análisis y la reflexión sobre los procesos de aprendizaje, sobre la dinámica del propio grupo, sobre el funcionamiento del instituto, sobre la participación del alumnado en la dinámica escolar y sobre el futuro académico y profesional.

La acción tutorial que se desarrolla en el horario semanal de tutoría en la ESO la estructuramos en *cinco bloques principales*:

1. La acogida al comienzo del curso de cada alumno/a en el grupo y en el Instituto
2. El fomento de la participación del alumnado en su grupo y en la vida del Instituto
3. El seguimiento y la coordinación del proceso de evaluación
4. La orientación y apoyo en el aprendizaje
5. La orientación académica y profesional

También incluimos el desarrollo de programas formativos en colaboración con otras instituciones

##### **Líneas prioritarias de actuación para cada curso**

###### **A) Primero y segundo de ESO**

1. Acogida e integración del alumnado en su grupo y en el instituto
2. Conocer las características fundamentales de la nueva etapa: evaluación, promoción, etc.
3. Conocer el funcionamiento del centro y sus normas
4. Desarrollo progresivo de un hábito de trabajo en casa
5. Adquirir algunas técnicas básicas de aprendizaje comunes a distintas áreas: uso de materiales de consulta, lectura comprensiva, organización del tiempo de trabajo y estudio personal

**B) Tercer curso de ESO**

1. Favorecer la integración del alumnado en el grupo y en el centro, procurando la formación de un grupo unido y cohesionado
2. Desarrollar hábitos de trabajo y comportamiento para favorecer su adaptación escolar
3. Adquirir algunas técnicas básicas de aprendizaje comunes a distintas áreas
4. Consolidar un hábito de trabajo en casa
5. Prevenir las dificultades de aprendizaje y encauzarlas cuando se produzcan

**C) Cuarto curso de ESO**

1. Orientar al alumno sobre sus posibilidades académicas y profesionales
2. Realizar el seguimiento de los alumnos con materias pendientes apoyando las medidas de recuperación
3. Detección y tratamiento más personalizado de las dificultades en el estudio

Este curso introducimos el programa de Tutoría entre iguales como **“El Hermano Mayor”**. Los alumnos/as de 4º seleccionados mejorarán el Plan de Convivencia del centro, actuando con los alumnos/as de 1º de ESO. A cada equipo de 4º de ESO le corresponderá la vigilancia, seguimiento, ayuda y monitorización de los alumnos de 1º de ESO. Para ello, Jefatura ha hecho coincidir las horas de tutoría de los alumnos de 1º de ESO y de 4º teniendo un espacio y una hora a la semana para trabajar conjuntamente.

Con este Proyecto se desea principalmente mejorar la convivencia en el centro. Por ello, es una línea prioritaria en el Plan de Mejora de Convivencia del Centro.

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA 1º ESO**

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>Septiembre</b>	Conocer el Centro. Integrarse en el grupo Organizarse mejor , coordinarse con las familias Conocer el organigrama del centro Conocer sus aptitudes: puntos fuertes y débiles	-Conociendo el Instituto. (Jornadas de Acogida ) -Cuestionario inicial (Jornadas de Acogida), <b>especial hincapié en la recogida de información de correos, funcionamiento de rayuela a nivel familiar (tarea).</b> -Actividades de Cohesión de grupo.(Jornadas de Acogida) - Utilización de la agenda escolar y la organización del tiempo( Jornadas de Acogida). -Trabajo sobre el organigrama del centro y el RRI ( 1 sesión).

		-Prueba de Aptitudes ( 1 sesión)
<b>Octubre</b>	Elaborar normas de aula Favorecer acercamiento padres-Centro. Elegir Delegado/a Estudiar mejor	-Trabajamos sobre las normas de la clase. ( 2 sesiones) -Factores que influyen en el estudio. Organización de la tarde. -Preparación reunión padres-madres. -Devolución resultados prueba aptitudes. -Elegimos a nuestros representantes ( 2 sesiones) La atención y consejos para triunfar en ( 2 sesiones)
<b>Noviembre</b>	Mejorar el rendimiento, estudiar mejor Promover valores Valorar el rendimiento, la convivencia...: prepararse para la 1ª evaluación	- Técnicas de estudio: Lectura rápida y lectura comprensiva: Saco las ideas fundamentales. -Trabajo sobre el 25 N día contra la violencia de género.( 1 sesión sobre la igualdad y el respeto). -Actividades de Pre-evaluación : Reflexiono sobre el aprovechamiento del trimestre (1 sesión)
<b>Diciembre</b>	Preparar la asistencia del delegado/a a la sesión de evaluación. Reflexionar sobre los resultados. Planificar el trabajo en función de los resultados. Favorecer la buena convivencia en el grupo Aprendo a utilizar u disfrutar en la biblioteca	- Actividades de preevaluación :Elaboro el informe para la sesión de evaluación (1 sesión) - Post-evaluación ( 1 sesión) - Elegimos el alumnado ayuda ( 1 sesión) - Biblioteca: Conocemos y disfrutamos en la biblioteca. ( 1 sesión): Actividad de animación a la lectura.
<b>Enero</b>	-Mejora de las interacciones. Trabajar para evitar el maltrato. -Trabajar el día Internacional de -Estudiar con técnica	- Trabajo sobre el Proyecto de mejora de la convivencia: sensibilización al maltrato entre iguales (1 sesión) - Actividades de técnicas de estudio: Subrayado y resumen ( 2 sesiones).
<b>Febrero</b>	Sensibilizar a la discapacidad Mejorar las interacciones Estudiar con técnica	-Sensibilización sobre la discapacidad motora y actividades prácticas, recorridos en silla de ruedas, etc ( 3 sesiones) -Técnicas de estudio: Resumen ( 1 sesión) -Sensibilización al maltrato entre iguales: un caso ( 1 sesión)
<b>Marzo</b>	-Mejorar las interacciones -Estudiar con técnica -Reflexionar sobre la 2ª evaluación	-Habilidades de comunicación e interacción: Las emociones y los sentimientos. ( 2 sesiones). -Técnicas de estudio ( el esquema) ( 1 sesión)

		-Actividades de Pre-evaluación ( 2 sesiones)
<b>Abril</b>	-Reflexionar sobre la evaluación -Fomentar la buena convivencia -Estudiar con técnica	-Actividad de Post-evaluación ( 1 sesión) -Habilidades de comunicación e interacción: Aprendo a ponerme en el lugar del otro. ( 2 sesiones) - Actividades sobre técnicas de estudio: Reviso mi organización para el estudio de los exámenes -( 2 sesiones)
<b>Mayo</b>	Estudiar mejor Conocer el sistema educativo	-Hago mi calendario de exámenes - Actividades de conocimiento de de Secundaria y opciones ( 1 sesión)
<b>Junio</b>	Tercera Evaluación. Evaluación final	Chequeo final de curso. Evaluación tutoría ( 1 sesión)

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA 2º ESO.**

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>Septiembre</b>	Integrarse en el grupo Repasar órganos del centro	-Bienvenida.-Cuestionario inicial. ( 1 sesión) - Actividades de cohesión ( 1 sesión) -Organigrama del centro - Revisamos nuestros derechos y deberes: RRI ( 1 sesión)
<b>Octubre</b>	Revisar los derechos y deberes y normas del Centro. Favorecer relación padres Centro Elegir Delegado/a Revisar alumnado ayuda	-Preparación reunión padres. -Elaboramos normas de aula ( 1 sesión) -Conozco el alumnado ayuda y revisamos sus funciones ( 1 sesión) -Elegimos a nuestro representante ( 2 sesiones)
<b>Noviembre</b>	Valorar y aprender a organizarse como factor clave para el buen rendimiento. Estudiar con técnica Prepararse para la 1ª evaluación	-Actividades de Técnicas de Estudio: Organización del tiempo de estudio, atención y motivación ( 2 sesiones). - Actividades sobre lectura rápida. -Actividades de Pre-evaluación ( 2 sesiones)
<b>Diciembre</b>	-Analizar los resultados obtenidos en la 1ª evaluación -Fomentar el gusto por la lectura - Favorecer el adecuado desarrollo	-Actividades de Post-evaluación ( 1 sesión) -Actividades de fomento de la lectura. ( 1 sesión)

	afectivo y sexual.	- Taller de E. afectivo-Sexual ( 1 sesión)
<b>Enero</b>	Sensibilizar ante el maltrato entre iguales. Mejorar la comunicación interpersonal. Sensibilizar sobre para celebrar el Día internacional Estudiar con técnica	- Actividades para revisar las relaciones entre iguales: la amistad y el respeto. ( 2 sesiones). -Actividades para mejorar el estudio: lectura rápida y lectura comprensiva. ( 2 sesiones)
<b>Febrero</b>	Aprender a relacionarse Estudiar mejor	- Taller sobre habilidades Sociales: la empatía y la escucha ( 2 sesiones) - Perfecciono mis resúmenes ( 2 sesiones)
<b>Marzo</b>	Conocer el sistema educativo y las opciones a partir de 2º ESO. Reflexionar sobre el trabajo académico y la convivencia en la 2ª evaluación.	-Actividades de conocimiento de las opciones después de 2º de ESO. ( 1 sesión). Diversificación y PCPI. -Actividades de Pre-evaluación ( 2 sesiones) -Taller sobre educación afectivo-sexual ( 1 sesión de 2h)
<b>Abril</b>	Analizar cómo me ha ido la 2ª evaluación Mejorar la comunicación Mejorar la gestión de las emociones	-Post evaluación ( 1 sesión) -Actividades de autocontrol ( 2 sesiones) -Técnicas de estudio: Preparar los exámenes. ( 2 sesiones)
<b>Mayo</b>	Organizarse para los exámenes finales Conocer 3º ESO	-Actividades para mejorar el estudio: lectura comprensiva y resumen. ( 2 sesiones) -Trabajo sobre imagen corporal, autoconocimiento y autoestima. ( 2 sesiones). -Características de 3º ESO ( 1 sesión)
<b>Junio</b>	Conocer profesiones Tercera Evaluación. Evaluación final	-Actividades de conocimiento del mundo laboral: Familias Profesionales ( 1 sesión). Chequeo final de curso. Evaluación tutoría

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA 3º ESO.**

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	Integrarse en el grupo	-Bienvenida.-Cuestionario inicial ( 1

<b>Septiembre</b>	Conocer derechos y deberes.	sesión) -Actividades de conocimiento del grupo y cohesión ( 1 sesión) -Recordamos nuestros derechos y deberes:RRI ( 1 sesión)
<b>Octubre</b>	Favorecer relación padres- Centro. Conocer el Plan de Convivencia y elaborar normas de aula. Favorecer la reflexión sobre su participación en la vida del centro. -Organizarse como factor clave para el éxito en el estudio	-Preparación reunión padres/madres. -Revisamos las actuaciones del alumnado ayuda ( 1 sesión) -Elegimos a nuestro representante ( 2 sesiones) - La organización del tiempo de estudio, la motivación, atención( 2 sesiones)
<b>Noviembre</b>	Aprender a estudiar Sensibilizar contra el maltrato a las mujeres : 25N Prepararse para la 1ª evaluación	-La motivación, la memoria y los repasos. ( 2 sesiones). -Actividades sobre de género y el respeto.( 2 sesiones). -Actividades de Pre-evaluación ( 1 sesión)
<b>Diciembre</b>	Analizar los resultados obtenidos en la 1ª evaluación Promoción de la salud: Educación afectivo-sexual	-Actividades de Post-evaluación ( 1 sesión) - Actividades sobre derechos humanos - Taller de educación afectivo-sexual dirigido por agentes externos al centro ( 1 sesión).
<b>Enero</b>	-Conocerse y valorarse -Estudiar mejor Sensibilizar hacia el respeto y buen trato	- Autoconocimiento y autoestima ( 2 sesiones) -Actividades para mejorar las técnicas de estudio. ( 1 sesión)
<b>Febrero</b>	Ayudarles a relacionarse y prevenir embarazos e infecciones de TS Relacionarse desde el respeto a la diversidad y la tolerancia	-Taller de educación afectivo-sexual: trabajamos la afectividad. ( 1 sesión). -Preparación Celebración del Día Internacional de ( 2 sesiones)
<b>Marzo</b>	Estudiar con eficacia Tomar consciencia del papel de la mujer en la sociedad y valorar y respetar desde un plano de igualdad. Reflexionar sobre el trabajo realizado en la 2ª evaluación Establecer compromisos de cara a la última evaluación	-Actividades de técnicas de estudio ( 1 sesión) -Actividades para trabajar la igualdad ( 1 sesión) -Pre-evaluación: Preparar la 2ª evolución, informe del delegado para la sesión de evaluación. -Post-evaluación
<b>Abril</b>	Evaluar Programa Educación Sexual. Afronto la presión de grupo y practico conductas saludables. Conocerse para elegir mejor Conocer la oferta educativa de 4º	- Actividades de evaluación del taller de sexualidad y propuestas. - Actividades de Habilidades Sociales: Asertividad, aprendo a decir “no” ante la presión de grupo. - Orientación académica y

	ESO	profesional: autoconocimiento ( 2 sesiones) -Profesiograma ( diversificación)
<b>Mayo</b>	-Planificar el trabajo de final de curso. Orientación vocacional y profesional	-Charla y trabajo sobre la oferta de 4º ESO ( 2 sesiones) -Revisamos el método de estudio, la preparación de los exámenes.
<b>Junio</b>	Orientación Académica y Profesional. Tercera Evaluación. Evaluación final	-Actividades de Orientación: Expectativas profesionales y personales. - Decisiones sobre opciones en 4º. Chequeo final de curso. Evaluación tutoría

#### 8.4.-PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA 4º ESO. CURSO 2012/2013

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>Septiembre</b>	Conocer a los tutores. Conocer a los alumnos/as Fomentar hábitos de Convivencia.	- Cuestionario inicial. Ficha de recogida de información. Acogida alumnado nuevo, actividades de cohesión. ( 1 sesión) -Nuestros derechos -deberes. y RRI ( 1 sesión)
<b>Octubre</b>	Favorecer la buena convivencia en el aula y en el centro. Favorecer acercamiento padres-Centro Participar en el Centro. Elegir Delegado/a	-Revisamos las actuaciones y funciones del alumnado ayuda. ( 1 sesión) - Conocimiento del voluntariado y ONGs ( 1 sesión): Charla exalumno” -Reunión padres-tutor - Elección de Delegado/a ( 2 sesiones)
<b>Noviembre</b>	Mejorar Técnicas de estudio Relacionarse desde el respeto y la igualdad Prepararse para la 1ª evaluación. Valoración del aprendizaje.	-Atención y Motivación. Pasos para un estudio eficaz. Planificación del trabajo. ( 2 sesiones) -Actividades – trabajo sobre la violencia de género para conmemorar el 25 N (1 sesión) Actividades de Pre-evaluación ( 2 sesiones)
<b>Diciembre</b>	Post-evaluación. Valorar el trabajo realizado y establecer compromisos. Desarrollar actitudes de cooperación y solidaridad Favorecer relaciones afectivas satisfactorias y prevenir embarazos	-Post- evaluación. ¿Cómo me ha ido? ( 1 sesión) - Trabajo sobre Derechos Humanos: Países Pobres ( 1 sesión) con la colaboración de un voluntario que ha trabajado en la Amazonia.

	e infecciones de transmisión sexual.	-Taller de educación afectivo sexual ( 1 sesión)
<b>Enero</b>	Conocer las opciones al terminar 4 <sup>º</sup> ESO Conocerse para elegir mejor	-Actividad de orientación: visita alumno del Ciclo de Comercio( 1 sesión). - Trabajo sobre orientación académico-profesional: autoconocimiento-mis intereses ( 2 sesiones)
<b>Febrero</b>	Conocer Conocer los gustos e intereses, aptitudes personales ... para elegir mejor.	-Actividades de autoconocimiento: mis aptitudes ( 1 sesión) -Actividades de conocimiento de oferta educativa: ( 1 sesión).
<b>Marzo</b>	Reflexionar sobre las relaciones entre los sexos Favorecer relaciones afectivas satisfactorias y prevenir embarazos e infecciones de transmisión sexual. 2 <sup>a</sup> evaluación. Reflexionar sobre la marcha del trimestre:Pre-evaluación.	-Actividades sobre Igualdad ( 2 sesiones) - Actividad de educación afectivo-sexual ( 1 sesión) -Pre-evaluación.( 2 sesiones) -Actividades en aula de orientación educativo y profesional: Bachillerato (1 sesión)
<b>Abril</b>	Valorar los resultados obtenidos y planificar el último trimestre Conocer itinerarios educativos y profesiones	-Actividades de reflexión y planificación del estudio: Post-evaluación ( 1 sesión) -Charlas de orientación académico-profesional ( 1 sesión) -Visita a centros de FP
<b>Mayo</b>	Explorar las profesiones Aprender a decidir Conocer el mundo laboral	-Charlas de orientación académico-profesional ( 1 sesión) -Conocimiento del mundo laboral: exploro profesiones( 1 sesión). -Taller de drogodependencias ( 1 sesión) -Tomo decisiones para el próximo curso
<b>Junio</b>	Valorar el aprendizaje Tercera Evaluación. Evaluación final	- Decisión académica a partir del trabajo de autoconocimiento y conocimiento de la oferta educativa ( 2 sesiones). -Evaluación tutoría

## ACTIVIDADES DE 1º Y 2º DE BACHILLERATO

Nuestros objetivos para este curso los centramos en dos :

- Asesorar y apoyar en la participación de este alumnado en la vida del centro, fundamentalmente impulsando la figura de los Delegados y Delegadas y ayudándoles a organizarse.
- Orientar sobre las opciones académicas y profesionales.

Para ello únicamente contamos con las reuniones que realizamos con los tutores y tutoras de estos cursos para asesorar y la buena voluntad de los mismos para realizar la elección de Delegados y Delegadas en una de sus horas lectivas, ya que se considera que la hora del recreo o citarlos por la tarde para esta tarea no es adecuada.

Para llevar a cabo la Orientación Académica y Profesional se utilizarán algunas horas lectivas en el mes de diciembre, enero y febrero. Se realizarán 1 charla por parte de la orientadora con cada grupo de 1º y 3 charlas con 2º de bachillerato: La 1ª sobre Acceso a la universidad y todas sus modificaciones que a partir de ahora será , 2ª Grados universitarios y la 3ª sobre FP. Las charlas se realizarán con cada grupo por separado ya que observamos una mayor atención y motivación, más preguntas , más familiaridad y más acercamiento al departamento cuando lo necesitan.

Estas sesiones de tutoría no han tenido en cuenta las actividades que se realizan en coordinación con determinadas asociaciones para tratar específicamente determinados temas, actividades que se realizan con motivo de determinados días Internacionales (trabajos que se exponen en el centro):

- Colaboración con ONGs
- Comercio Justo
- Técnicos en prevención de drogodependencias
- Cruz Roja
- Salud sexual
- Igualdad de género.
- Fundación Magdalena Moriche
- FEAPS Extremadura
- Cocemfe
- Mancomunidad de Vegas Bajas (PROFEFAME)
- Asociación Columbine
- APRAMP

Todas estas actividades que se realizan junto a organizaciones o instituciones externas se recogerán en la memoria.

#### Plan de Orientación Académico-Profesional (FORMANDO PARTE DEL PAT)

Los objetivos prioritarios para este ámbito son:

- Proporcionar estrategias a los alumnos para que puedan llevar a cabo una toma de decisiones académica y profesional lo más coherente posible a sus características personales, sus capacidades, motivaciones e intereses.
  - Facilitar información sobre el mundo laboral, salidas profesionales y sobre los diferentes itinerarios formativos.
  - Colaborar en la elaboración del Consejo Orientador al finalizar la E.S.O.

Señalar que el Departamento a este respecto deberá informar a los alumnos/as de todas las posibilidades académicas y profesionales que podrán realizar al término del nivel que estén cursando. Para ello se orientará de forma colectiva (mediante el tutor) y en algunos casos de forma individual (por parte de mi figura como orientadora, ante casos de mayor incertidumbre). Las actividades desarrolladas también se diferencian por niveles, puesto que no son las mismas

demandas:

- **Para 1º, 2º Y 3º de ESO:** Actividades de información sobre optativas, conocimiento del sistema educativo, así como iniciar a los alumnos en los pasos adecuados para una toma de decisiones. Es importante este curso la labor de orientar a los alumnos dadas las reformas introducidas.
- **Para 4º de ESO:** Actividades de información sobre las distintas opciones que se le presentan al alumno/a al término de la Educación Secundaria Obligatoria, presentando la oferta general como la específica proporcionada por este instituto.

Actividades relativas al conocimiento de sí mismo y de la toma de decisiones. Todo ello con la finalidad de asegurar una elección adecuada antes del inicio del plazo de preinscripciones propuestos por la Administración.

No debemos olvidar en la importante función orientadora del tutor que se plasma en el Consejo Orientador, siempre con nuestra orientación, en la que se deja por escrito la opinión (no prescriptiva) tanto del tutor, como nuestra, de cuál es el camino aconsejable para los alumnos, teniendo presente sus capacidades, intereses y rendimiento académico. Este consejo será realizado al término de 2º ESO (curso primordial puesto que se abren opciones académicas distintas a la ordinaria: diversificación, FP Grado Básico...etc) y tras 4º ESO.

En el Bachillerato será fundamental la hora de atención a alumnos y la visita a la Universidad en Jornadas de puertas abiertas, así como a la Feria Educativa.

Con respecto a éste ámbito, desde el Departamento se han organizado actividades extraescolares relacionadas con este ámbito. (documento adjunto)

El curso pasado iniciamos en las tutorías de **FP Grado Básico**, dadas las características de vulnerabilidad de los mismos, unas "PÍLDORAS EDUCATIVAS" que desarrollaremos junto a los tutores.



### PÍLDORAS EDUCATIVAS

**¿Por qué el nombre de Píldoras Educativas?** Son 20 minutos destinados a educar a adolescentes de unas características determinadas: con circunstancias sociales similares que los ha llevado a un estado de vulnerabilidad significativo y que el sistema educativo *no puede o no sabe*

dar respuesta.

**¿Por qué 20 minutos?** La mayor parte de ellos presentan dificultades atencionales. A partir de estos 20 minutos corremos el riesgo de no llegar a ellos.

Serán 20 minutos donde diversos profesionales sin relación ninguna a la materia, que por horario corresponda, dinamizará con ellos en torno a un tema relacionado a los factores que más vulnerables los hace, que son los siguientes:

Tras el paso del SENA (para adolescentes de 12 a 18 años) a los **alumnos/as de FP Grado Básico I** podemos concluir:

1.- Tenemos **dos grupos muy claros de adolescentes**: un grupo con recursos personales, es decir que están mejor preparados para afrontar y responder eficazmente a las dificultades de su entorno. Conlleva una adecuada autoestima y relación ajustada con sus iguales.

Pero 5 alumnos/as puntúan muy bajo en este ítem lo que nos informa de un grupo de alumnos/as donde *los problemas o dificultades les impacta mucho más*. Es primordial que estas píldoras se dirijan a dotarlos de estos recursos.

2.- En cuanto a problemas interiorizados: Un grupo de alumnos (curiosamente los mismos que tiene recursos personales) carecen de problemas interiorizados: como ansiedad, depresión, fobia social...sin embargo, el otro grupo dispara ciertos valores: ansiedad, depresión y la obsesión-compulsión, entendiéndolo que hay un grupo *cuyos pensamientos recurrentes les aísla y los entristece o los lleva a un nerviosismo*.

3.- En cuanto a los problemas exteriorizados: El grupo se mimetiza algo más. Son evidentes los problemas de atención (mayoritariamente en el grupo con problemas interiorizados) y fundamentalmente similar en todos el control de la ira. Quizás es este *control de la ira* el ítem más bajo en el grupo.

4.- En cuanto a los problemas contextuales: El grupo percibe el contexto social como el más preocupante: las amistades, los compañeros/as, sentirse rechazados...por lo que tenemos delante un grupo de adolescentes que no perciben el contexto familiar o escolar como el causante de sus problemas pero *manifiestan abiertamente sentirse señalados, maltratados o ignorados por sus compañeros/as con lo que supone esto para estas edades*. Por ello, quizás, se refuerzan tanto como grupo para ir en contra de alguien o para boicotear alguna actividad...eso les hace sentirse partícipes de un grupo. Al mismo tiempo es un claro indicador **para “estar a la defensiva continuamente”**.

5.- Con respecto a Otros Problemas: Destacar el de Esquizotipia. Tenemos en nuestro grupo, dos alumnos de distinto sexo con estos rasgos elevados que son *un indicador de la vulnerabilidad a desarrollar trastornos psicóticos* agravado por ser una edad, la adolescencia, propicia para la aparición de éstas. Sin embargo, ninguno de los dos casos poseen elevado consumo de sustancias.

6.- Con respecto a las escalas de vulnerabilidad:

- Problemas de regulación emocional: Principalmente *dos alumnos del grupo anteriormente mencionado con escasos recursos puntúan muy alto*. Es decir, tienen dificultades para controlar y regular sus emociones y estados de ánimo así como para identificar y reconocer las causas *por lo que probablemente presentarán cambios de humor bruscos, estallidos de enfado o ira...etc*

7.- Con respecto a la escala de Recursos Personales:

Es común en el grupo de alumnos/as que carecen de recursos que la escala de Integración y competencia Social sea muy baja por lo que tienen *la sensación de no tener “verdaderos amigos”*

*Estos datos nos han dado pie para valorar además de forma más profunda a determinados alumnos, completando el SENA con la observación docente.*

Por todo lo anterior, el Departamento de Orientación junto a sus tutores y diversos profesionales vamos a comenzar atajando los problemas de regulación emocional , autoestima, pensamientos recurrentes...empleando metodologías muy diversas que huyan de la lectura-escritura pues tenemos que destacar que hay alumnos con evidentes dificultades de aprendizaje que rechazan este tipo de metodología, basándonos en un factor sorpresa, en lo lúdico y en lo visual. 15 minutos para jugar y 5 para reflexionar con guía y llegar a un aprendizaje sencillo.

- Conductas violentas entre los jóvenes (Fernando Ramón, Guardia Civil y Psicólogo)
- Pensamientos diferentes, emociones diferentes y comportamientos muy distintos ante la misma situación.
- Recurso: El frasco de las preocupaciones.
- Autoestima.
- Rueda de las opciones a la ira.

Este curso 2024-2025 pasaremos de nuevo el SENA a modo de postest para conocer cambios en las emociones, regulación emocional, gestión de la frustración, autoestima, etc...Y continuaremos con estas píldoras. Además se ha decidido junto al tutor de FP GB II (equivalentes a un 4º de ESO) contar con el grupo para nuestro Programa de Convivencia entre iguales “Hermano mayor”. Dado el perfil de estos alumnos contaremos con ellos para creación de talleres en los recreos destinados a los alumnos de 1º ESO.